

Expt. 068/2016

D^a. María Luisa Guerrero Tramoyeres, Técnico de Apoyo del Área de Contratación de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, como Secretaria de la Mesa de Contratación, respecto al procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, del siguiente

CONTRATO: “PROGRAMA MADRILEÑO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN LGTBI, A COFINANCIAR AL 50% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020, EJE 2, PRIORIDAD DE INVERSIÓN 9.3, OBJETIVO ESPECÍFICO 9.3.2”

CERTIFICO lo siguiente:

Que efectuada por la Mesa de Contratación, celebrada el día 30 de enero de 2017, la apertura de la documentación cuya evaluación depende de un juicio de valor:

- Se procede al estudio de la subsanación presentada, por la empresa ASISTENCIA Y FORMACIÓN, S.A y se comprueba que ha presentado la documentación que se le solicitó, por lo que se decide admitirla a la licitación.
- Se procede a la apertura de los sobres de documentación técnica, y se hace entrega a la Unidad Promotora (Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social), para que la evalúe.

Lo que de conformidad con lo previsto en el artº 19, apartado 3, del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, expido y firmo, en Madrid, a 30 de enero de 2017.

